



REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Mantenimiento Preventivo

Ficha No.6983



SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 SEDE DE SAN JUAN: Calle 44 No. 69-63 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION: 19/07/2025 HORA: 8:05 AM
NIT/CEDULA:	901439958	EMPRESA DE TRANSPORT: TRANS RUMBO SAS
CONDUCTOR:	EL ASIGNADO	FLOTA PROPIA:X ALIADO:
DIRECCION:	CLL14 N° 4 45	FECHA TECNOMECHANICA: 22/12/2025
TELEFONO:	6044733175	FECHA SOAT: 21/12/2025
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE: 40.119
	PROXIMA REVISION	17/09/2025
SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES
CABINA EXTERIOR	Espejos	APDO
	Luces y direccionales	APDO
	Manijas	APDO
	Plumillas	APDO
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos	APDO
	Cinturones	APDO
	Espejos	APDO
	Salidas de emergencias	APDO
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas	APDO
	Botiquín primeros auxilios	APDO
	Extintor	APDO
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos	APDO
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELLES)	Aceite hidráulico	APDO
	Aceite motor	APDO
	Agua batería	APDO
	Agua parabrisas	APDO
	Filtro aire y combustible	APDO
	Líquido frenos y clutch	APDO
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Líquido refrigerante	APDO
	Engrasar tensiónar	APDO
	Estado bandas (% vida útil)	BUENO
	Estado campanas	APDO
	Estado discos	APDO
	Estado guayas	APDO
LLANTAS	Estado pastas (% vida útil)	BUENO
	Rotación	APDO
SISTEMA DE SUSPENSION	Amortiguadores	APDO
	Bielas principales / auxiliares	APDO
	Bieletas	APDO
	Buje tijera superior / inferior	APDO
	Cardán y crucetas	APDO
	Esfera superior	APDO
	Esfera superior / inferior	APDO
	Estado de brazos de dirección	APDO
	Estado mangueras y tuberías	APDO
	Estanqueidad en cajas y diferencial	APDO
	Estanqueidad en motor	APDO
	Holguera bases y bujes	APDO
	Mando dirección	APDO
	Mogollas	APDO
	Muelles barras sensoras	APDO
Terminales de dirección	APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN CONDICIONES, PASTAS DEL. PROXIMAS A MANTENIMIENTO

PASTAS: 35%

BANDAS: 70%

EURO' GNV S.A.
NIT. 830.508.689-7

TIPOS DE ESTADO					
APROBADO	A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar				
	B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.				
	C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad				
MECANICO JUAN SEBASTIAN SOTO	INGENIERO <i>[Signature]</i>	ELABORÓ EVELYN GONZÁLEZ	REVISÓ <i>Evelyn González Hernández</i>	PLACA:	NLW - 034

DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.